

Séptima Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Ejercicio 2019 del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., (OOSAPA).

En el Municipio de Ciudad Fernández, el día 30 de Octubre de 2019, siendo las 12:37 horas, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., en las Oficinas Administrativas, con domicilio en Teponahuaztle # 235, Ciudad Fernández, S.L.P., para llevar a cabo la Séptima Reunión ordinaria de Junta de Gobierno, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del Organismo, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. Pase de lista de asistencia.
- 2. Instalación de la sesión.
- 3. Lectura del acta anterior.
- Presentación y aprobación de informes trimestrales y transferencias presupuestales.
- 5. Presentación del dictamen de Contraloría Interna.
- Informe de cambios y variaciones de los indicadores de desempeño.
- Solicitud de remoción de integrante del Consejo Consultivo.
- Solicitud de modificación de plazos y montos para adelantos de nómina.
- 9. Asuntos generales.
- 10. Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del primer punto del Orden del día, se da inicio a la sesión con el pase de lista a cargo del Director General de OOSAPA, el C. José Gustavo Jasso Navarro, Secretario de la Junta de Gobierno. Encontrándose presentes el C. José Alfredo Pérez Ortiz, Presidente de la Junta de Gobierno; el Lic. Hugo Abdallah Soria Hernández en representación de la Comisión Estatal del Agua; la Lic. Yessica Guadalupe Méndez González, regidor representante de la Comisión de Agua del Honorable Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P. Así como el representante del Consejo Consultivo, como lo son el C. Salomón Benavides Rodríguez, Presidente del Consejo Consultivo, la Profa. Silvia Flores Rodríguez, Segundo Vocal del Consejo Consultivo de OOSAPA; el Prof. José Arvizu Amador, Tercer Vocal del Consejo Consultivo de OOSAPA; nos acompañan como invitados el M.A.G.P. Juan Pedro Cervantes González, Gerente Administrativo de OOSAPA; el Ing. Salomón González Tovar, Gerente Operativo de OOSAPA; la L.A. Verónica García Aguilera, Gerente del Área Comercial y la C.P. Fabiola Matilde Juárez Cerón, contadora de OOSAPA.

Para el desahogo del segundo punto del Orden del día, el C. José Gustavo Jasso Navarro, Director General de OOSAPA, precisa que en base al pase de lista existe el quórum necesario por lo que Shear Fast poly

A A

A



pide al Presidente de la Junta de Gobierno, el C. José Alfredo Pérez Ortiz, realice la instalación formal de la Sesión ordinaria, a lo cual el Presidente asiente y enuncia de la siguiente manera: "Siendo las 12:40 horas del día 30 de Octubre del año 2019 queda formalmente instalada la Séptima sesión ordinaria de Junta de Gobierno y todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán validez legal".

Para el desahogo del tercer punto del Orden del día, el C. José Gustavo Jasso Navarro, Director General de OOSAPA, pide se dispense la lectura del acta de Junta de Gobierno anterior, la cual fue la No. 06/2019, ya que esta ya fue leida y firmada por cada uno de los integrantes que asistieron a dicha Reunión.

El punto es sometido a votación de los miembros de la Junta de Gobierno y aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del cuarto punto del Orden del día, el C. José Gustavo Jasso Navarro entrega en una carpeta a cada integrante de la Junta de Gobierno los Estados Financieros, correspondientes al tercer trimestre de 2019 y cede la palabra a la C.P. Fabiola Matilde Juárez Cerón, contadora de OOSAPA, para que de una presentación de los mismos. En dicha presentación, la Contadora de OOSAPA da lectura y explica detalladamente a los asistentes, la información plasmada en la cuenta pública se describen los ingresos y egresos del trimestre y se da a conocer la utilidad del ejercicio.

SAN LUIS POTOSI

INGRESOS TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2019

	Ingreso Presupuestado 3er Trimestre	Transferencias Presupuestales	Julio	Agosto	Septiembre	Total Trimestral	Ahorro/Desahorro
Aportación iniciativa Privada	112,500.00		165,216.00			165,216.00	62,716.00
Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado							
a) Contratación del servicio							
Instalación de Toma de Agua	144,250.00	127,000.00	105,365.86	103,375.16	61,586.15	270,327.17	126,077.17
Instalación de Descarga de Drenaje	127,500.00	180,000.00	94,656.79	78,934.11	56,000.84	229,591.74	102,091.74
Derechos de conexión de Toma de Agua	30,000.00		1,797,31	8.509.81	4.074.84	14,381,96	15,618.04
Reconexión							
Baja Temporal	45,000.00		993.90	425.95	255.57	1,675.42	7
Cortada	45,000.00		12,070.00	14,693.17	12,118.35	38,881.52	6,118.48
b) Tarifa fija (suministro de agua)	100						
Domestico	50,000.00		5,497.27	8,797.80	7,897.70	22,192.77	27,807.23
Comercial	1,000.00			-	-		1,000.00

In the four of

Silve Perpolisy

of Smult

And I want to the same of the

A



Industrial							
c) Servicio medido	1,000.00	3,000.00	293.86	440.79	293.86	1,028.51	28.51
Domestico							SECRETARY OF SECRETARY
	1,661,075.00	5,000.00	673,862.49	582,549.13	577,893.43	1,834,305.05	173,230.05
Comercial	100,000.00		23,815.06	23,293.64	18,953.26	66,061.96	33,938.04
Industrial	150,000.00	200,000.00	81,718.72	73,282.71	59,610.37	214,611.80	64,611.80
Publico	1,250.00	5,000.00	5	70.99	454.86	525.85	724.15
d) Otros							
Pipas de Agua	1,500.00	4,000.00	2,106.14	1,766.44	985.13	4,857.71	3,357.71
Venta de medidores	45,000.00		21,783.78	22,282.30	26,864.34	70,930.42	25,930.42
Desazolve de Drenaje	3,000.00		1,812.88	807.56	450.00	3,070.44	70.44
Cambio de nombre de Usuario	750.00		319.86	213.24	71.08	604.18	145.82
Cobro de Fraccionadores Nuevos	460,800.50	564,000.00	40,222.37		132,114.88	172,337.25	288,463.25
Carta de Factibilidad	2,500.00		617.40	308.70	617.40	1,543.50	958.50
Duplicado de Recibo	250.00		-	-			250.00
Constancias Diversas (No adeudo, Historial consEtc)	250.00		-	42.60	170.40	213.00	37.00
Carta de Hermeticidad	2,500.00	7/1-1	-	-	_	7.2	2,500.00
e) Tanta para conservacion y mantenimiento de la red							
Material de Plomeria	43,750.00	30,000.00	14,575.54	35,465.54	18,690.33	68,731,41	24,981.41
Cobro de Mano de Obra	25,000.00	20,000.00	6,315.02	33,790.01	12,109.79	a in its annual in	27,214.82
Reposicion de Pavimento	2,500.00		-	-	_		2,500.00
Mantenimiento de Alcantarillado y drenaje	252,500.00		102,260.17	89,472.63	86,142.99	277,875.79	25,375.79
f) Drenaje							
Derechos de Conexión de Alcantarillado Y Drenaje	27,500.00		2,472.46	7,947.20	3,606.76	14,026.42	13,473.58
Saneamiento	168,000.00		68,176.05	59,650.53	57,431.14	185,257.72	17,257.72
Recargos Moratorios	50,000.00		18,423.97	18,194.65	15,646.10	1,000	2,264.72
Rendimiento e intereses de Inversión de Capital Aprovechamientos	1,250.00		-	-	-	-	1,250.00
Reintegros							
Reintegros y Reembolsos	2,500.00		864.71	0.34	668.98	1,534.03	965.97
Otros ingresos				0.35	-	0.35	0.35
Convenios).		

Página 3 de 16



PROAGUA		-	46,838.81	1	200 A STATE OF THE	46,838.81
CONAGUA (DEVOLUCION DERECHOS DE AGUA)	37,500.00			-	-	37,500.00
Total	3,595,625.50	- 1,445,237.61	1,117,476.54	1,154,708.55	3,717,422.70	121,797.3

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE,ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2019

1000	SERVICIOS PERSONALES	Presupuesto Trimestral 2,173,500.00	Trasnferencias	Jul 726,221.82	Ago 665,670.69	Sep 692,390.10	Total 2,084,282.61	Diferencia (Vigente - Total) 89,217.39
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE							
1131	Sueidos base al personal permanente	1,282,500,00	10,000,00	525 190 29	528 761 39	514 384 61	1,568,336.29	285,836,29
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,202,300.00	. 10,000.00	VEU, 10V.E0	V&0,1 V 1.00	314,304.01	1,500,550.20	200,000.20
1221	Sueldos base al personal eventual	37,500.00	10,000.00	14.599.90	19,900.04	20,200.07	54,700.01	17,200.01
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	57,500.00	10,000.00	14,055.50	13,300.04	20,200.07	54,700.01	17,200.01
1321	Prima Vacacional	36,750.00		7,326,36	11,418.16	5,264.00	24,008.52	12,741.48
1323	Gratificación de Fin de Año	196,375.00		5,702.00	0.00	0.00	5,702.00	190,673.00
1331	Horas extraordinarias	,		**********			0,1,0,0,0	
341	Compensaciones	20,000.00		5,616.38	3,667.13	3,598.76	12,882.27	7,117.73
1400	SEGURIDAD SOCIAL	30,750.00		3,748.00	4,000.00	3,000.00	10,748.00	20,002.00
1411	Aportaciones Cuotas							
92350	IMSS	133,875.00		28,278.39	28,615.76	27,686.37	84,580.52	49,294.48
1413	Aportaciones Seguro Cesantía en Edad Avanzada y Veiez	27,500.00		16,269.48	0.00	16,536.23	32,805.71	5,305.71
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	47,500.00		25,824.63	0.00	26 247 98	52,072.61	4,572.61
1431	Aportaciones al sistema para el retiro				0.00			
1442	Servicio Medico	27,500.00		10,329.85		10,488.10	20,829.01	6,670.99
500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y	8,750.00	-	4,979.39	4,772.40	4,441.38	14,193.17	5,443.17
1523	ECONÓMICAS Pago de Liquidaciones				0.00	0.00		
		105,000.00		15,750.00			15,750.00	89,250.00

430 Shather tobices for that long y



1712	A SERVIDORES PÚBLICOS Bono de Puntualidad		0.00	0.00	0.00	0.00	
11.12	DOID OF FUILDBIORD	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
1713	Despensas	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		12,750.00					12,750.00
1714	Devolución de ISR por						500 U 000
	Salarios	156,750.00	55,398.37	57,249.09	53,508.40	166,155.86	9,405.86
1715	Devolución de IMSS						
0.000		32,000.00	7,208.78	7,286.72	7,023.14	21,518.64	10,481.36

		32,000.00		1,200.10	1,200.12	7,023.14	21,010.04	10,401.30
2000	MATERIALES Y	568,375.00		Junior Court	233,802.70	San Harris	684,229.40	
	SUMINISTROS			237,975.99		212,450.71		115,854.40
100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCLIMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES							
111	Matenales, útiles y equipos menores de oficina	25,000.00		2,170.95	7,329.69	2,809.03	12,309.67	12,690.33
121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	750.00		0.00	0.00	0.00	0.00	750.00
2141	Materiales, útiles y							
	equipos menores de tecnologías de la Información y	17,500.00		2,250.00	6,965.60	3,893.31	13,108.91	4,391.09
	comunicaciones							
2151	Material impreso e información digital	42 500 00		20 040 00	0.00	480.00	20 000 00	40 400 00
2151	Material de limpieza	12,500.00		28,818.00		150.00	28,968.00	16,468.00
L. W.	AMERICAN OF STREET	7,500.00	25	2,920.00	3,001.00	2.351.00	8,272.00	772.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,000.00		2,525.55	5,001.00	2,551.00	0,272.00	772.00
2211	Productos alimenticios							
	pera personas	20,000.00		2,832.92	3,415.70	2,111.40	8,360.02	11,639.98
231	Utensillos para el servicio de alimentación			40.00	0.00	***		
300	MATERIAS PRIMAS Y	3,750.00		12.59		61.21	73.80	3,676.20
	MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN							
2392	Compra de Agua en Bloque	125.00		0.00	0.00	0.00	0.00	125.00
400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	125.00						120,00
2411	Productos minerales no metálicos	21,125.00	2,000.00	11,637.99	21,379.33	10,344.88	43,362.20	22,237.20
2421	Cemento y productos de concreto	34,500.00	2.000.00	5.384.35	3,406,00	3.542.24	12,332.59	22,167,41
2431	Cal, yeso y productos de	(100 to 100 to 1		0.00	0.00		0.00	- Agricultural
	yeso	1,500.00						1,500.00
2441	Madera y productos de madera	2,500.00		0.00	0.00	0.00	0.00	2.500.00
2461	Material eléctrico y	2,230.00			0.00			
	electrónico	8,750.00		41.59	2.30	258.80	300.39	8,449.61
471	Artículos metálicos para la construcción	************		0.00	0.00	100000000000000000000000000000000000000	100000000000000000000000000000000000000	3.595.00
2481	Materiales	8,750.00		0.00	0.00		5,155.00 0.00	3,535,00
461	complementarios	3,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	3.000.00
2491	Otros materiales y	2,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
	artículos de construcción y reparación	3,750.00		0.00	0.00	0.00	4.44	3,750.00
	a - coperation constitution to							



		108,750.00	80,000.00	36,932.33	50,772.36	25,921.93	113,626.62	4,876.62
2493	Material de Sistema de Drenaje	62,500.00	100,000.00	20,122,76	62.183.22	8,590,72	90,896.70	28.396.70
2494	Red de Agua Potable	250.00		0.00	0.00	0.00	0.00	250.00
2498	Materia de Sistema de Medicion	52.500.00		32.208.00	30.012.00	26352.00	88.572.00	36.072.00
2500 2531	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO Medicinas y productos			9979 8 07780				
2561	farmacéuticos Fibras sintéticas, hules,	15,000.00		2,095.27	4,037.40	1,453.75	7,586.42	7,413.58
2502	plásticos y derivados Cloracion	10,875.00		1,958.38	25,850.56	12,292.33	40,101.27	29,226.27
2502	Cloradon	30,750.00	3,000,00	12,000.00	0.00	7.250.00	19,250.00	11,500.00
2800	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2011 00110				1000		
2811	Combustibles, lubricantes y aditivos	48,750.00	30,000,00	16,077.62	13,658,46	16.888.60	46,624.68	2,125.32
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	40,700.00	00,400.00	10,011102	10,000.10	10,000,00	10,021100	
2711	Vestuario y uniformes		West Williams		0.00	1		- KI - 172 SI
	2-00-1-00-1-00-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0	24,250.00	3,000.00	31,567.50		570.00	32,137.50	7,887.50
2721	Prendas de seguridad y protección personal	20,250.00	51,000.00	1,893.13	0.00	75,440.14	77,333.27	57,083.27
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES							
2911	Herramientas menores					0.00		MAN STREET
2921	Refacciones y accesorios	6,250.00		2,149.07	300.00	0.00	2,449.07	3,800.93
enei	menores de edificios	750.00		0.00	0.00	0.00	0.00	750.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración,	250.00		0.00	0.00	0.00	0.00	250.00
2941	educacional y recreativo Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,250.00		0.00	0.00	85.00	85.00	1,185.00
2981	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	13,750.00	25,000.00	20,125.01	1,491.38	6,929.37	28,545.76	14,795.76
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinana y otros equipos	1,250.00		4,778.53	0.00	0.00	4,778.53	3,528.53

3000	SERVICIOS	865,250.00		184,344.75		856,233.39	
	GENERALES	V-1-4-11 DATE	427,851.74		244,036.90		9,016.61
3100	SERVICIOS BÁSICOS						
3111	Energia eléctrica		0.00		0.00		
		16,250.00		15,015.52		15,015.52	1,234.48
3114	Energía Eléctrica Pozos						
		250,000.00	93,005.06	105,663.72	102,813.03	301,481.81	51,481.81
3141	Telefonía tradicional						
		3,750.00	1,456.27	1,458.27	1,352.27	4,268.81	516.81
3151	l'elefonía celular						
		17,250.00	4,382.84	4,384.84	4,125.08	12,892.76	4,357.24
3171	Servicios de acceso de		0.00	0.00	0.00	0.00	
	Internet, redes y	125.00					125.00

In Guter Paro ~



						1.0		1
	procesamiento de información							
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO							
3231	Arrendamiento de	A1040 DE-030		0.00	0.00	0.00	0.00	
	mobiliano y equipo de administración, educacional y recreativo	2,500.00						2,500.00
261	Arrendamiento de	Name of Street, or other party of the	- marine					300 MM (
	maquinaria, otros eguipos y herramientas	30,250.00	11,000.00	52,500.00	14,750.00	8,750.00	76,000.00	45,750.00
300	SÉRVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS							
311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y	25,000.00	60,000.00	16,000.00	8,000.00	8,000.00	32,000.00	7,000.00
321	relacionados Servicios de diseño.	-		0.00	0.00	0.00	0.00	
	arquitectura, ingenieria y	6,750.00	78,000.00					6,750.00
332	actividades relacionadas Servicios en tecnologías				0.00			MATERIAL PROPERTY.
	de la informcion	15,000.00		7,667.54	2000		15,206.12	206.12
361	Servicios de apoyo administrativo.	2,500.00		0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
	fotocopiado e impresión	2,000.00						2,000.00
1392	Analisis de Agua Potable	3,750.00		2,535.34	0.00	2 535 35	5.070.69	1,320.69
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0,750.00		2,000.04		2,000.00	5,010.00	1,020.00
3411	Servicios financieros y bencerios	6,250.00	65	1.415.00	1.565.00	1 626 20	4,606.20	1,643.80
1451	Seguro de bienes	0,230.00		0.00	0.00		0.00	1,515.00
	patrimoniales	12,500.00		8272.553	2000000	(5,500)	2010-00	12,500.00
1471	Fletes y maniobras	2,750,00		0.00	0.00	0.00	0.00	2.750.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN CONSERVACIÓN							
	mantenimiento menor de inmuebles	45,000.00	5,000.00	5.0	5,775.86	19,800.00	25,575.86	19,424.14
521	Instalación, reparación y mantenimiento de	10,000.00		480.00	350,00	0.00	830,00	9,170,00
	mobiliario y equipo de administración,	10,000.00		400.00	000.00		000.00	0,170.00
531	educacional y recreativo Instalación, reparación y	100	SI CONTRACTOR OF THE PARTY OF T		0.00			
	mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	8,750.00	5,000.00	1,149.00		3,000.00	4,149.00	4,601.00
551	Reparación y							
	mantenimiento de equipo de transporte	18,750.00	25,000.00	300.00	852.59	200.00	1,352.59	17,397.41
5/1	Instalación, reparación y			0.00		0.00		
	mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	8,750.00			474.14		474.14	8,275.86
572	Mantenimiento y Conservación de	250.00		0.00	0.00	0.00	0.00	250.00
573	Herramientas Mantenimiento y			0.00	0.00			
	Conservación de Equipo Electromecánico	34,750.00	11,000.00				30,172.42	4,577.58
3591	Servicios de jardinería y			0.00	0.00	0.00	0.00	
	fumigación	2,500.00						2,500.00

Mayor colors franches fan i s



3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD					,		1
3611	Difusión par radio,							
	televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	11,250.00		2,750.00	5,150.00	2,750.00	10,650.00	600.00
3892	gubernamentales Difusion y Cultura del Pago del Agua	35,000.00		2,750.00	2.750.00	16.350.00	21,850.00	13,150.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS					100000000000000000000000000000000000000	•	
3791	Otros servicios de							
	traslado y hospedaje	15,000.00		3,155.22	2,763.81	1,132.91	7,051.94	7,948.06
3800	SERVICIOS OFICIALES							
3851	Gastos de representación			0.00	0.00	0.00	0.00	
		125.00						125.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	11/2011						14/1/20
3911	Servicios funerarios y de				0.00	0.00		
	cementerios	500.00		474.14			474.14	25.86
3921	Impuestos y derechos				0.00	0.00		(*S)(#A)(#A)
		351.00		1,403.00			1,403.00	1,052.00
3925	Tenencias y Canje de			0.00	0.00	0.00	0.00	
	Placas de Vehiculos Oficiales	7,500.00						7,500.00
3926	Tramites Legales ante			0.00	0.00	0.00	0.00	
	Comision Nacional del	2,149.00						2,149.00
3927	Agua Derechos de Agua				0.00	0.00		
3021	Comision Nacional Del	35,000.00		34,631.00	0.00	0.00	34.631.00	369.00
	Ague	33,000.00	Hermanica a	34,031.00			34,031.00	303.00
3928	Tramites legales ante		State Personal		0.00			F 15 / 15 / 1
	Comision Estatal del	9,500.00	18,000.00	18,300.00		18,300.00	36,600.00	27,100.00
3951	Agus Penas, multas,	100		0.00	0.00	0.00	0.00	
3501	accesorios y	375.00		0.00	0.00	0.00	0.00	375.00
	actualizaciones	3/5.00						310.00
3981	Impuesto Sobre Nóminas							E-E-Natification
		37,500.00		16,026.00	15,391.00	15,591.00	47,008.00	9,508.00
3993	Otros Gastos			0.00	0.00			
		125.00				0.06	0.06	124.94
	Planta Tratadora de				0.00	0.00		
3995	Aguas Residuales							

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	203,500.00	0.00	0.00	0.00	61,158.20	61,158.20	142,341.80
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN							
5111	Muebles de oficina y estantería	3,750.00		0.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la	50,000.00		0.00	0.00	53,848.20	53,848.20	3,848.20
5191	información Otros mobiliarios y			0.00	0.00	0.00	0.00	
5200	equipos de administración MOBILIARIO Y EQUIPO	3,750 00						3,750.00
3200	EDUCACIONAL Y RECREATIVO							
5231	Cámeras fotográficas y de video	3,750.00		0.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00



5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE					1		
5411	Vehiculos y equipo	70 500 00		0.00	0.00	0.00	0.00	70 500 00
5491	terrestre Otros equipos de	73,500.00	81,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73,500.00
3431	transporte	22.500.00		0.00	0.00	0.00	0.00	22,500.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS							
5821	Maquinaria y equipo			0.00	0.00	0.00	0.00	
5661	industrial Equipos de generación	2,500.00		0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
0001	eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	6,250.00		0.00	0.00	0.00	0.00	6,250.00
5571	Herramientas y	1905333		0.00	0.00	0.00	0.00	TALL ST
5891	máquinas-herramienta	1,250.00		0.00	0.00	0.00	0.00	1,250.00
2081	Otros equipos	20.000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	20,000.00						20,000.00
5911	Software			0.00	0.00			
		18,250.00				7,310 00	7,310 00	8,940.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	3,794,609.18		0.00	0.00	0.00	3,345,628.90	448,980.28
6200	OBRA PÚBLICA EN							
	BIENES PROPIOS							
6241	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	3,794,609.18	180,000.00	0.00	0.00	0.00	3,345,628.90	448,980.28
9000	DEUDA PÚBLICA	150,000.00		0.00	0.00	0.00	111,084.73	38,915.27
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					V		30,313.27
9911	(ADEFAS) ADEFAS			0.00	0.00	0.00		
2211	NUEFFIG	150 000 00		0.00	0.00	0.00	111,084.73	38.915.27

ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P.

Estados de Resultados

ADMINETTRACION 2018 -2014	PERIODO 1/jul al 30/se	% p/2019	ACUMULADO 01/ene al 30/se	% p/2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS INGRESOS DE GESTIÓN	\$3,764,261.16	101.25	\$10,366,897.16	84.02
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$165,216.00	4.44 %	\$314,274.00	2.54%
DERECHOS	\$3,597,511.13	96 77 %	\$10,045,770.88	81 42 %
PRODUCTOS	\$0.00	0.00%	\$1,402.77	0.01 %
APROVECHAMIENTO\$	\$1,534 03	0.04 %	\$5,449.51	0.04%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,	\$45,838.81	-1.25 %	\$1,970,953.78	15.97



INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES				56
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$45,838.81	-1.25 %	\$1,970,953.78	15.97 %
CONVENIOS	-\$46,838.81	-1.28 %	\$1,970,953.78	15.97
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.35	0.00 %	\$20.64	0.00 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.35	0 00 %	\$20.64	0 00 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.35	0 00 %	\$20.64	0.00 %
Total de Ingresos	\$3,717,422.70	100.00	\$12,337,871.58	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$3,624,745.40	97.50 %	\$10,291,758.23	83.41
SERVICIOS PERSONALES	\$2,084,282.61	56.06 %	\$6,305,702.97	51.10
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$884,229.40	18.40 %	\$1,834,401.99	13.24 %
SERVICIOS GENERALES	\$856,233.39	23.03 %	\$2,351,653.27	19.06
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$51,119.90	1.37 %	\$134,082.64	1.08 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$51,119.80	1.37 %	\$134,082.64	1.08 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$3,345,628.90	27.11
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	0.00 %	\$3,345,828 90	27.11 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$3,675,865.20	98.88 %	\$13,771,469.77	111.61 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$41,557.50	1.11 %	-\$1,433,598.19	-11.61 %
SUMA DEPRECIACIONES	\$51,119.80		\$134,082.64	70
OBRA APORTA OOSAPA UTILIDAD EJ. ANTERIORES	-		\$1,987,303.59	
MENOS ACTIVOS ADQUIRIDOS	\$61,158.20		\$289,718.39	
in English as	\$31,519.10		\$398,069.65	



Estad	o de Situación Fin	anciera		
	Al 30/sep/2019			
ACTIVO	2019	PASIVO	2019	
ACTIVO CIRCULANTE	\$2,046,363.09	PASIVO CIRCULANTE	\$101,460.92	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$998,242.88	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$101,460.92	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$552,117.23	Total de Pasivos Circulantes	\$101,460.92	
INVENTARIOS	\$53,127.11	Oncularitos		
ALMACENES	\$442,875.87	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	
Total de Activos Circulantes	\$2,046,363.09	Contract Contract		
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,077,943.13	Total de Pasivos	\$101,460.92	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$947,937.77	HACIENDA PÚBLICA/		
BIENES MUEBLES	\$2,367,344.81	PATRIMONIO		
ACTIVOS INTANGIBLES	\$679,522.70	HACIENDA PÚBLICAPATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$2,916,862.15	RESULTADOS DEL		
Total de Activos No Circulantes	\$1,077,943.13	EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$1,433,598.19	
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$2,975,460.78	
Total de Activos	\$3,124,306.22	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/	\$1,480,982.71	
		PATRIMONIO RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$1,480,982.71	
		Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$3,022,845.30	
		Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$3,124,306.22	

Una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre de 2019, por los integrantes de la Junta de Gobierno, son sometidos a votación y aprobadas por unanimidad.

Continua la C.P. Fabiola Matilde Juárez Cerón, contadora de OOSAPA, menciona que se realizaron Transferencias Presupuestales del Tercer Trimestre de 2019 entre cuentas sin afectar el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2019; estas se efectuaron debido a que había necesidades en ciertas partidas y se tuvo que traspasar saldo.

My M



Una vez analizadas las Transferencias Presupuestales correspondientes al Tercer Trimestre de 2019, por los integrantes de la Junta de Gobierno, son sometidas a votación y aprobadas por unanimidad.

Para el desahogo del quinto punto del orden del Día, el C. José Gustavo Jasso Navarro Director General de OOSAPA menciona que atendiendo a la solicitud de la Comisión Estatal del Agua que propone que el contralor interno de OOSAPA presente un informe o dictamen de contraloría para lo cual cede la palabra a la Lic. Norma Gisela Picazo Pérez contralor interno del Ayuntamiento de Ciudad Fernández quien procede a presentar su informe para conocimiento de la junta de gobierno.

Comenta la Lic. Norma Gisela Picazo Pérez quien menciona que la contraloría hace un seguimiento de las obras presupuestadas de manera exhaustiva, para lo que dichas revisiones generan una base de sustentación para evaluar y expresar una opinión confiable, todo esto con fundamento en el art. 101 y 102 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí así como el Art. 86 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí.

Para el desahogo del sexto punto del orden del Día, Toma la palabra el C. José Gustavo Jasso Navarro Director General de OOSAPA quien hace referencia a la instrucción por parte de la Comisión Estatal del Agua de presentar ante la Junta de Gobierno los Indicadores de Gestión y que atendiendo a la propuesta de la Lic. Norma Gisela Picazo Pérez quien propuso en la reunión con número 05/2019 presentar el comparativo de los 3 últimos trimestres de los indicadores de gestión con la finalidad de conocer el comportamiento que presentan en cada trimestre, para lo cual cede al M.A.G.P. Juan Pedro Cervantes González, Gerente Administrativo de OOSAPA quien procede a entregar una carpeta a cada miembro de la Junta de Gobierno para posteriormente dar lectura a dichos Indicadores. (ANEXO 1).

Toma la palabra la L.A Verónica García Aguilera quien da lectura a los indicadores del área comercial quien manifiesta que se están tomando acciones con la finalidad de disminuir la cartera vencida y verificando que los medidores instalados se encuentren en óptimas condiciones con la finalidad de que el cobro a los usuarios sea lo más exacta posible.

El C. Salomón Benavides Rodríguez, Presidente del Consejo Consultivo manifiesta que no existen dudas en la presentación de dichos informes y exhorta a que se siga trabajando dela mejor manera posible para bien de la ciudadanía.

Para el desahogo del séptimo punto del orden del Día, Continúa el C. José Gustavo Jasso Navarro Director General de OOSAPA hace de conocimiento que el pasado 02 de septiembre del año en curso el Consejo Consultivo sesionó siendo el acta 04/2019 en al cual en uno de sus puntos se trató la renuncia de la primer vocal (Sra. Benigna López Uribe) para lo cual se remite dicha solicitud ante esta honorable Junta de Gobierno en base al ARTICULO 104 CUATER que a la letra dice:

ARTICULO 104. CUATER. Las personas integrantes del Consejo Consultivo podrán ser removidas en los siguientes casos:

- Cuando sin causa justificada falten más de tres veces consecutivas a las reuniones de la Junta de Gobierno, o del Consejo Consultivo,
- II. y II. Por renuncia al cargo conferido. En lo previsto en el párrafo que antecede, la Junta de Gobierno calificara la solicitud de remoción que le presente el consejo consultivo y en la

Justet Jans

A Humy swar

Página 12 de 16



siguiente sesión de la Junta de Gobierno, se procederá a desechar o aprobar la solicitud según corresponda; en caso de ser aprobada esa solicitud, entrara en funciones el suplente y se informará al ayuntamiento, a la cámara o asociación, según corresponda, para que designen a otro suplente.

La Junta de Gobierno recibe solicitud de remoción de integrante del Consejo Consultivo de OOSAPA para su posterior calificación en la siguiente sesión ordinaria de Junta de Gobierno.

Para el desahogo del octavo punto del orden del Día, Toma la palabra el C. José Gustavo Jasso Navarro Director General de OOSAPA y menciona que en la pasada acta 12/2018 llevada a cabo el 25 de septiembre de 2018, el entonces director Refugio Héctor Rodríguez Don Juan presentó la propuesta de otorgar préstamos personales a los trabajadores, propuesta que fue aprobada en el acta 16/2018 celebrada el 26 de Noviembre de 2018 , en la cual se aprueba que los trabajadores que perciban un salario menor a \$350.00 podrán solicitar un adelanto de nómina de hasta 45 días su salario diario, teniendo 4 quincenas para que el monto total sea reintegrado; posteriormente el 17 de enero de 2019 en el acta 01/2019 se aprueba la ampliación del plazo de reintegro de los adelantos de nómina de 4 a 8 quincenas; en este sentido el C. José Gustavo Jasso Navarro propone que sean modificados los plazos y montos de dichos adelantos de nómina debido a que en ocasiones hay trabajadores que desean acceder a dicho beneficio , sin embargo su salario no se los permite, motivo por el cual propone que todo trabajador pueda solicitar un adelanto de nómina, exceptuando al director general, subdirector y puestos gerenciales; por otra parte los trabajadores han manifestado la intención de reintegrar el monto solicitado en un plazo menor a las 8 quincenas para lo cual se propone que los adelantos de nómina sean cubiertos en un plazo de 1 a 8 quincenas (periodo a elección del trabajador) y refrendando que todos los adelantos deberán ser reintegrados antes del cierre del ejercicio fiscal anual.

La Lic. Yessica Guadalupe Méndez González, Regidor Representante de la Comisión del Agua del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., pregunta si no afecta el hecho de que sean modificados los tiempos para su pago a lo que contesta la Lic. Norma Gisela Picazo Pérez, contralor municipal que no habría problema porque todo adelanto será cubierto antes del cierre del ejercicio fiscal.

El punto es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo del noveno punto del orden del Día, Continúa el C. José Gustavo Jasso Navarro director general de OOSAPA dirigiéndose a los miembros de la Junta de Gobierno quien cede la palabra al M.A.G.P. Juan Pedro Cervantes González, Gerente Administrativo de OOSAPA quien continúa explicando que de acuerdo al acta 15/2017 con fecha 13 de Noviembre de 2017 que :

En el mes de Enero de cada año se revisará el Tabulador de viáticos para efectos de actualización, sin embargo en este año no se había realizado para lo cual explica esta nueva disposición:

DISPOSICION INTERNA PARA LA ASIGNACION Y COMPROBACION DE VIATICOS

Johney some Rowells for Such Jan -



PRIMERO.- El ejercicio de viáticos y gastos de transportación de los empleados de OOSAPA deberá ajustarse y cumplir con las siguientes disposiciones.

SEGUNDO.- El pago de viáticos y gastos de transportación quedara sujeto a las siguientes políticas:

- Procederá única y exclusivamente, para el desempeño de comisiones oficiales que por la naturaleza de sus funciones se encuentren plenamente justificadas.
- Se ajustará estrictamente a las tarifas que se establecen en esta disposición, en caso de exceder únicamente se reconocerá hasta el límite que marcan los presentes.
- Será procedente únicamente cuando la comisión deba desempeñarse en lugares ubicados en un límite perimetral superior a 50 km. del centro de trabajo.

TERCERO.- El oficio de comisión de viáticos y gastos de transportación deberá indicar:

- I. El número de días que comprenda la comisión.
- II. El lugar o lugares en que se deberá desempeñar la comisión.
- III. El medio de transporte que se utilizará.
- IV. Si es pernocta, y
- V. El motivo de la comisión.
- El Oficio deberá estar autorizado 24 hrs. antes de la comisión.
- El oficio concerniente deberá ser emitido por Dirección General.

CUARTO.- La partida de viáticos y gastos de transportación se integra por:

- I. Alimentación y hospedaje, y
- II. Transporte asignado en base al costo del boleto de transporte colectivo, mas pago de taxis, o bien, casetas y la ministración de combustible.

NOTA: Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.

QUINTO.- La asignación de viáticos se realizara conforme el siguiente tabulador: Los límites anteriores con salvedad de los eventos oficiales en que existe hotel sede.

		ALIMENTACION	CASETAS Y COMBUSTIBLES	HOSPEDAJE
FUNCIONARIOS	1,200.00	\$400.00 POR/ DIA DE 50 KM A 170	\$800.00 POR /DÍA DE 50 A 170 KM	\$1000.00 POR DÍA
	2,000.00	KM	\$800.00 POR /DÍA MAS DE 170 KM	

Just to

Honey son

A A



El monto asignado a viáticos actualmente contempla \$600.00 para comida por lo que se propone una reducción del 33.33% quedando en un monto asignado de \$400.00 para alimentación.

SEXTO.-El respaldo y comprobación de los viáticos se realizara a través de los siguientes documentos:

- I. Oficio de comisión sellado y/o firmado con lo que se hará constar la asistencia.
- II. Factura de alimentos.
- III. Factura de hospedaje, en caso de pernocta y
- IV. Comprobantes de traslado, tales como combustible, casetas, boletos de camión etc.

Los comprobantes a que se refieren las fracciones II, III y IV de las presentes disposiciones, deberán cumplir con los requisitos que establecen las disposiciones fiscales aplicables. Todos los comprobantes mencionados en este párrafo serán entregados en un lapso que no exceda de 48 hrs. después de la fecha de la Comisión, debidamente rubricados por el personal comisionado. En caso de que el comisionado no entregue la justificación correspondiente del monto asignado a viáticos en dicho plazo, este tendrá que reintegrar la totalidad asignada en el cheque correspondiente.

SEPTIMO: En el caso de los taxis y estacionamiento deberá presentar el ticket que se les proporciona para ser considerado como parte de los viáticos.

Menciona la Prof. Silvia Flores Rodríguez quien comenta que el monto es aceptable y suficiente para que el personal pueda consumir sus alimentos.

El punto es sometido a votación y aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del décimo punto del orden del Día, el C. José Gustavo Jasso Navarro solicita al Presidente de la Junta de Gobierno, el C. José Alfredo Pérez Ortiz, realice la clausura formal de la Sesión ordinaria, a lo cual el Presidente dice que "Siendo las 13:59 horas del día 30 de Octubre del año 2019 queda formalmente clausurada la cuarta Séptima Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de OOSAPA" expresando que todos los acuerdos aqui tomados tienen validez para bien de este Organismo.

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobación por unanimidad de dispensa de la lectura del Acta anterior.

SEGUNDO.-Aprobación de los Estados Financieros y Transferencias presupuestales del 3er. Trimestre de 2019 por unanimidad.

TERCERO.- Recepción de solicitud de remoción de integrante del Consejo Consultivo de OOSAPA para su posterior calificación en la siguiente sesión ordinaria de Junta de Gobierno.

CUARTO.- Aprobación de modificación de plazos y montos para adelantos de nómina por unanimidad.

QUINTO,- Aprobación por unanimidad el ajuste en el monto asignado para viáticos.

furtet form

Página 15 de 16



HOJA DE FIRMAS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO 07/2019 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2019

C. José Alfredo Pérez Ortiz

Presidente Municipal de Ciudad Fernández y Presidente de la Junta de Gobierno de OOSAPA

C/José Gustavo/Jasso Navarro

Director General y Secretario de la Junta de Gobierno de OOSAPA

Subdirector de Coorginación con Organismos Operadores de la C.E.A. en Representación de la

Lic. Hugo Abdallah Soria Hernández

Comisión Estatal del Agua

Lic. Yessica Guadalupe Méndez González Regidør Representante de la Comisión del Agua del H. Ayuntamiento de Ciudad

Fernández, S.L.P.

C. Salomón Benavides Rodríguez

Presidente del Consejo Consultivo de OOSAPA

Ana fire foliage

C. Silvia Flores Rodríguez Segundo Vocal del Consejo Consultivo OOSAPA

Prof. José Arvizu Amador

Tercer Vocal del Consejo Consultivo de OOSAPA